

**ACTA DÉCIMA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE 10 PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN: 9 EN TURNO LIBRE, DE LAS QUE UNA ESTÁ RESERVADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y 1 POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA**

Siendo las nueve horas y cinco minutos del día 27 de marzo de 2023 se reúnen en el despacho del Secretario del Pleno del Ayuntamiento de Getafe, los miembros del Tribunal a continuación relacionados a fin de analizar reclamación presentada por H.E., P en relación a la convocatoria para cubrir 10 plazas de Técnico/a Superior de Administración General por el sistema selectivo de concurso-oposición: 9 en turno libre, de las que una está reservada a personas con discapacidad y 1 por el turno de promoción interna:

Presidencia:

Titular: Lidia López Diez, Letrada del Ayuntamiento de Getafe

Vocales:

Suplente: Milagros Zabala Garrido, TSAG Jefa Sección Urbanismo Ayuntamiento de Getafe.

Titular: Juan Carlos Olano Fernández, Inspector Policía Local Getafe

Titular: Beatriz Sarmiento.

Secretario:

Titular: Pedro Bocos Redondo, Secretario General del Pleno Ayto. Getafe

Con la asistencia de la unanimidad de sus miembros queda acreditada la asistencia de quorum necesario para la adopción de acuerdos y realización de las siguientes actuaciones:

**1) En relación con la reclamación presentada por H.E., P.**

Con respecto a la nota enviada por el Departamento de Personal sobre el recurso presentado por H. E. i, P , el Tribunal calificador designado para cubrir plazas de Técnico/a Superior de Administración General por el sistema selectivo de concurso-oposición, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2023, ha acordado por unanimidad, ratificarse en la decisión, reflejada en el acta quinta, sobre la pregunta 19 por cuanto todas las respuestas podrían ser correctas, anulando la misma y sustituyéndola por la pregunta 101, esto es, la primera del cupo de reserva.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el acto levantándose la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos del expresado día, y firmando la presente acta, Presidenta y Secretario.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

